CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA E.A. TEX CIA. LTDA. QUE SE CELEBRARA EL 18 DE MARZO DEL 2.013.

De conformidad con lo dispuesto en la ley y el estatuto social de la compañía, convocase a los socios de la empresa E.A. TEX CIA. LTDA., a Junta General Ordinaria de Socios que se realizará el día jueves 18 de marzo del 2013, a las 17H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle de las Higueras 251 y Manuel Ambrosi del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2.012.
2. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico del 2.012.
3. Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2.012.

De conformidad con la ley, los documentos sobre los que se pronunciará la Junta General están a disposición de los accionistas en el domicilio principal de la compañía.

Quito, a 08 de marzo del 2.013

YAMIL ARISS

GERENTE GENERAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA E.A. TEX CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 18 de marzo del 2013, a las 17h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle de las Higueras 251 y Manuel Ambrosi, previa convocatoria debidamente realizada a cada uno de los socios, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social y la Ley, se reúnen la totalidad de los socios que conforman el cien por ciento del capital de la compañía suscrito y pagado de conformidad a la ley y de acuerdo a lo que se desprende del libro de participaciones. Seguidamente el Presidente ordena que la Secretaria elabore la lista de los socios concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes pertinentes al expediente de la presente Junta. A continuación, el Presidente ordena que se de lectura de la convocatoria, inmediatamente, se pasa a tratar el primer punto de la convocatoria, donde el Gerente General da lectura de su informe por el ejercicio económico del 2.012.- La Junta General, luego de deliberar, aprueba por unanimidad el informe mencionado.- Seguidamente se pasa a considerar el segundo punto de la convocatoria, respecto al cual, la Junta General, estudia y analiza los datos que constan en los cuadros y gráficos presentados; luego de lo cual, los socios aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2.012.- Respecto al tercer punto de la convocatoria, la Junta General, por unanimidad resuelve que las utilidades se distribuirán en el porcentaje que poseen los socios. Sin otro punto que tratar, la Presidenta concede treinta minutos para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidenta ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben el Presidente y el Secretario, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 20h30.- Se deja constancia que para la conformación del expediente de actas, se agregan los siguientes documentos: a) Copia certificada del acta de la presente Junta General; b) Lista de concurrentes; c) Convocatoria; d) Nombramientos, e) Balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos por el ejercicio económico del 2012.

Yamil Ariss
GERENTE GENERAL

Carlos Endara
PRESIDENTE